

LUNES 4 DE MAYO

GRUPO DE TRABAJO SINDICAL CON EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE MURCIA

1. VUELTA A LAS AULAS

En primer lugar el Director General (DG) nos ha manifestado que no hay nada publicado en BOE con respecto al plan de desescalada en centros educativos y el único conocimiento que se tiene son las manifestaciones del Presidente del Gobierno. La Consejería de Educación de Murcia está trabajando en los distintos escenarios que se pudieran producir y ha manifestado públicamente y al Gobierno de España que NO es partidaria de que vuelvan los alumnos a las aulas durante el curso 2019/2020.

Petición que ANPE ya ha manifestado en los distintos foros oportunos tanto a nivel nacional como regional. No obstante si el Gobierno Central obligara su incorporación en ciertos niveles nos reuniríamos y veríamos en qué condiciones.

Asimismo el DG se han comprometido a convocar al **Comité de Seguridad y Salud** (en cuyo comité ANPE tiene representación) para analizar todos los asuntos referidos a las condiciones sanitarias y de salud en las que el personal de los centros se tendría que incorporar. **ANPE**, ya se ha adelantado, y esta mañana ha mandado una nota de prensa con todas nuestras inquietudes al respecto, solicitando entre otras cosas:

- Que se garantice que todos los Centros Educativos están debidamente previstos de los EPIs necesarios, tal y como marca la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Especialmente en lo indicado por los expertos sanitarios, como sería: test generalizados, mascarillas, geles desinfectantes, guantes, termómetros digitales,...
- Que se articulen las medidas pertinentes, que permitan normalizar la carga laboral de los docentes, en aras de disminuir el estrés laboral y el agotamiento mental de los mismos.
- Que, desde la Administración Educativa de Murcia, se busquen las medidas oportunas, para que cuando tenga lugar la vuelta del alumnado a las aulas, la Ratio de los grupos, garantice que estos puedan situarse en las aulas, con los debidos distanciamientos que marca la normativa Sanitaria vigente. (ver mas en el siguiente QR)



2. SELECCIÓN DE DIRECTORES

Se abrirá un grupo de trabajo para abordar el proceso de selección de directores, de momento solamente para los candidatos a renovación, ya que los candidatos a selección requerirá de un procedimiento que incluye entrevista y demás.

3. BAJAS Y ACTOS DE ADJUDICACIÓN

ANPE ha manifestado nuevamente su preocupación por la cobertura de las bajas, ya que hemos detectado algunas bajas en el acto de adjudicación anterior que NO se han cubierto. ANPE ha pedido la relación de las bajas que se cubren y de las que no se cubren y el por qué.

4. CURSO/ MATERIAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS FRENTE AL COVID 19

Desde ANPE se ha pedido que dicha formación se homologue según las fórmulas oportunas para que sirva como formación para sexenios, concurso de traslados, baremación para docentes de religión, etc.

5. PAGOS DE VERANO 2012-2015 Y CARRERA PROFESIONAL A LOS INTERINOS.

El DG nos comenta que tras la aprobación de los presupuestos regionales están esperando a que se actualice la aplicación presupuestaria. Recordar que el reconocimiento de carrera profesional tanto a funcionarios de carrera como a interinos es **Gracias al Acuerdo firmado** el 12 NOV 2018 (BORM 26 DIC) **ÚNICAMENTE por ANPE-FSES, SATSE-FSES, CESM y STT RM L.I.(La intersindical)**. El resto de organizaciones sindicales docentes NO firmaron.

6. ACTOS DE ADJUDICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE JULIO.

ANPE ha vuelto a insistir en crear un grupo de trabajo para tratar los criterios que se van a llevar a cabo en los procedimientos de Julio.

7. GRUPO DE TRABAJO DE MAÑANA MARTES DIA 5 DE MAYO

Se nos ha convocado a otro grupo de trabajo para mañana cuyo orden del día es el siguiente:

- Proyecto de Resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos por la que se dictan instrucciones para la recuperación gradual de la actividad presencial para la prestación de servicios administrativos y de coordinación en los centros educativos públicos dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.
- Proyecto de Resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos por la que se establece la fecha de finalización de presentación de solicitudes para las comisiones de servicio de carácter humanitario.

Os seguiremos informando...

#ANPEContigo

#ANPEActualidad

#ANPE_PrevenccionDeRiesgos

#DocentesDesdeCasa